



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE HONTORIA DE LA CANTERA

Aprobado inicialmente el proyecto de renovación del alumbrado público exterior a tecnología LED por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 6 de abril de 2017, se somete a información pública por el plazo de diez días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos. Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

En Hontoria de la Cantera, a 10 de abril de 2017.

El Alcalde,
Rodrigo Díez Alcalde